

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE ESE

DATOS DE SOLICITUD

Dependencia solicitante JUAN MANUEL MENDIETA NOVOA DIRECCION SERVICIOS URGENCIAS REFERENCIA Y CONTRAREF OCCIDENTE DE KENNEDY KE10U07 DIRECTOR TÉCNICO 009	Fecha de solicitud			Tipo Requerimiento Asistencial
	Día	Mes	Año	Sede HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY
	20	11	2025	Servicio URG PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS USS OCCIDENTE DE KENNEDY

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

Nuevo Justificación o Necesidad
La Dirección de Servicios de Urgencias requiere garantizar el cumplimiento de los objetivos propios e institucionales en la prestación de los servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas

Antigo
Numero de OPS: _____ Nombre completo: _____

Reemplazo de OPS
Documento de OPS: 53014120
Nombre Completo: Claudia fonseca
Contrato: 4951-2025
Motivo: Terminación de contrato
Otro: Cuál: _____ Fecha de Retiro: _____

Cambio de vigencia
Numero de OPS: _____ Nombre completo: _____

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR

Perfil: Enfermero
Formación académica requerida: PROFESIONAL EN ENFERMERIA

Requiere Experiencia SI NO
Descripción de la experiencia requerida: 6 MESES

Habilidades o conocimientos específicos: "Cumplir los estándares del servicio asignado siendo oportuno en la entrega de turno cumpliendo con la asignación de los mismos tramitando la historia clínica cumpliendo con la Resolución 1995 de 1999 informando a los usuarios y su familia sobre su estado de salud y toda las demás actividades que le sean

Numero de personas requeridas: 1
Requiere cursos de habilitación: SI NO

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Rubro: Honorarios Remuneración Servicios Técnicos Honorarios Asistencial General Asistencial PIC

Recursos Propios: SI NO
Vigencias futuras: SI NO

Convenio: SI NO
Convenios: _____

PROYECCION
Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar
 MES HORA
Número de horas mensuales: 186

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios Profesionales a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de Enfermeria dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

ACTIVIDADES /OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la realización de las actividades procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral 2. 2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes 3. Llevar registro de la atención de los procedimientos actividades e intervenciones así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación 4. Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido 5. Participar en la programación de las actividades del área 6. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente 7. Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio 8. Impartir instrucciones al personal a cargo 9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad oportunidad e integralidad 9. Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio 10. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación 11. Informar al paciente y su familia sobre su condición plan de manejo y atención 12. Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio 13. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred 14. Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento 15. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato 16. Participar en las jornadas de capacitación inducción equipos de mejoramiento de acreditación reuniones y eventos a los cuales sea convocado

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN		NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)	
Nombre	DIANA MARITZA BELTRAN BEJARANO	Nombre	N/A
Documento	52099480	Documento	--
Perfil	ENFERMERO 243	Perfil	--

Firma de Director o Jefe de Oficina	Firma Subgerente Correspondiente
JUAN MANUEL MENDIETA NOVOA DIRECCION SERVICIOS URGENCIAS REFERENCIA Y CONTRAREF OCCIDENTE DE KENNEDY KE10U07 DIRECTOR TÉCNICO 009	BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS ASDINCGO SU37U01 SUBGERENTE 090

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad

Copia Certificada
Subred Suroccidente

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

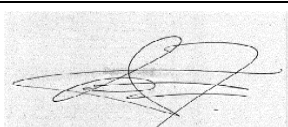
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL ENFERMERIA por cuanto:





1. ___ No existencia del perfil requerido
2. Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 20 de Noviembre del 2025



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado IV Gestión del Talento Humano		01-2026

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN			Versión: <u>2</u>		
				Fecha de aprobación: <u>20/05/2021</u>		
				Código: <u>04-02-FO-0012</u>		
DATOS GENERALES	Fecha Informe: _____	Día: <u>13</u>	Mes: <u>01</u>	Año: <u>2026</u>		
	Genero: F <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> Otra: _____		Edad: <u>24</u>	Proceso de Promoción: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	Reintegro SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	URGENCIAS					
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	PROFESIONAL DE ENFERMERÍA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCION						
JESSICA PAOLA RAMOS MADERA	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		10%	
	Prueba de conocimientos	NA	30%		22%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		16%	
	E: Entrevista	40%	30%		27%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		75%	
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formación académica	ENFERMERA - 2025				
	Experiencia laboral (años)	0 AÑOS				
	Experiencia Relacionada (años)	0 AÑOS				
	Honorario Asignado (Resolución Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (70)
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social (70)	Orientación a resultados (50)	planeación	Trabajo en equipo (50)
	Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta (70)			
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque Si o No	Favorable	X	No favorable		85
	<p>Observaciones: La candidata demostró interés y compromiso en el proceso de selección. Actualmente reside sola en la localidad de Usme. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente, ya que se graduó como enfermera en el 2025; además, cuenta con Rethus, tarjeta profesional y cursos de habilitación vigentes. Indica como experiencia laboral las prácticas de formación profesional en la Subred Suroccidente y Subred Norte en los servicios de hospitalización, ginecología y salas de cirugía; de igual forma, la aspirante obtuvo buenos resultados en la entrevista realizada por la jefe Erika Ravelo. Al realizar el análisis de la prueba psicotécnica 360°, se evidencian fortalezas como autocontrol y comunicación escrita; sin embargo, puntuaron por debajo de la media las competencias de sentido de urgencias; por lo que, se sugiere fortalecerla para desarrollar de una manera más óptima las funciones del perfil. No es necesario realizar proceso de reintegro ya que la aspirante manifiesta no haber trabajado con la Entidad previamente; así mismo, refiere que no tiene familiares que trabajen en la Subred Suroccidente; por tanto, se descarta la posibilidad de un conflicto de intereses. Se considera apto para el cargo.</p>					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Localidad donde vive <u>USME</u> Barrio <u>DIANA TURBAY</u> Grupos étnicos <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Condición de discapacidad <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Otro _____ cual _____					
 FIRMA ANGIE YULITZA GUZMÁN TORRES PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - TP N° 201825		 VºBº JAYSON GALINDO ALVIZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO TP N° 231451				
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplicó, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusión social						